MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

22/07/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	GARCIA LUIS MARIA		
DNI / C.I	27574816	Nacionalidad	ARGENTINO
Domicilio	CERRITO 2427 Bº EL CONGRESO-POSADAS	Tel.Cel	3765516914
En carácter de:	HIJO/A		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	399	3	22	1963	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	APELLIDO DEL CONTRAYENTE	
Dato/s Correcto/s	GARCIA STAUTMEISTER		

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					----------	----------

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	Haga clic aquí para escribir texto.	
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.		

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					----------	----------

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	Haga clic aquí para escribir texto.	
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.		

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	BASE DE RENAPER	2	DEFUNCION DEL CONTRAYENTE
3	ACTA DE NACIMIENTO DEL HIJO	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

tacuaracosmica@gmail.com

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

Firma y Sello de Funcionario

MINISTERIO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO Trescientos sesenta y nueve

En Posadas, capital de la Provincia de Misiones República Argentina, siendo las once y treinta del día veinte y seis de Diciembre mil novecientos sesenta y tres ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don José María García - CI 150.645 - Misiones

DATOS DEL CONTRAYENTE: Edad veinte y seis años, estado soltero nacionalidad paraguaya profesión Contador público lugar de nacimiento Asunción República del Paraguay domiciliado en la chacra, cuarenta y cuatro hijo de Dionisio García Irrazabal de nacionalidad paraguaya de profesión empleado domiciliado en Asunción República del Paraguay y de Luisa Stut meister de nacionalidad brasileña domiciliada en Asunción - República del Paraguay.

y Doña Nilda Edit Gutierrez - CI 137.508 - Misiones

DATOS DE LA CONTRAYENTE: Edad diez y ocho años, estado soltera nacionalidad paraguaya profesión educadora lugar de nacimiento Encarnación República del Paraguay domiciliada en Angel Acuña veinte y uno hija de Hugo Enrique Gutierrez Brown de nacionalidad paraguaya de profesión constructor domiciliado en con su hija. CI 82360 / Misiones y de Eulgencia Riveros de nacionalidad paraguaya domiciliada en con su hija - CI nº 1262762 / Misiones

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don José María García

y Doña Nilda Edit Gutierrez

quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS: Nombre y apellido Luis Ramón Martinez - CI 7543/32 Edad veinte y seis años, estado casado profesión empleado domiciliado en Belgrano, doscientos sesenta y siete

Nombre y apellido María Felisa Segovia de Silva Edad cuarenta y cinco años, estado casada profesión profesora domiciliado en Deux de Azara, ciento sesenta y ocho - CI 6838.445 / Misiones

- Presente el padre, de la menor contrayente, prestó su consentimiento para este acto

García José María con Gutierrez Nilda Edit

"Leida, el acta la firmaron conmigo los esposos el padre de la menor y los testigos ante mencionados.

DELEGACION MUNICIPAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SECCION 1ra. CAPITAL
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO

EDUARDO RAMON BIANCHI
Delegado Municipal
Capital Bs. As.

01_230813000012-018163

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
7	1236	2017

DEFUNCIÓN

En Capital - SECC. 1° CENTRO

República Argentina, a Nueve de Junio

de 2017 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION de

GARCIA STAUTMEISTER Jose Maria

Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINO NATURALIZADO

estado N/D

profesión Doc. Ident DNI: 13005757

Domicilio Eugenio Ramirez -esq Roque Perez 10- Posadas Misiones

Hijo de:

y de:

Nacido en Paraguay el 18 de Abril de 1937

Ocurrida en: Eugenio Ramirez -esq Roque Perez 10- Posadas Misioones

El 08 de Junio de 2017 , a las 14:30 horas

Causa de la Defunción: Paro Cardio Respiratorio No Traumatico.-

Certificado Médico: MEDICO GUSTAVO TSUYOSHI KAIRIYAMA

Era cónyuge de:

Declarante: Jose Gavino CERANTONIO Doc. Ident: 16881950

Domicilio: Catamarca nº 1764 - Posadas - Misiones

Obra en Virtud de Ser empleado de la empresa funebre.Leida el Acta firma conmigo el declarante.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DIGITAL DEFUNCION

Lucy Magdalena Ferreyra
Firma Autorizada
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
7	1236	2017

DEFUNCIÓN

En Capital - SECC. 1° CENTRO
República Argentina, a Nueve de Junio
de 2017 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION de
GARCIA STAUTMEISTER Jose Maria
Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINO NATURALIZADO
estado N/D
profesión Doc. Ident DNI: 13005757
Domicilio Eugenio Ramirez -esq Roque Perez 10- Posadas Misiones
Hijo de:
y de:
Nacido en Paraguay el 18 de Abril de 1937
Ocurrida en: Eugenio Ramirez -esq Roque Perez 10- Posadas Misioones
El 08 de Junio de 2017 , a las 14:30 horas
Causa de la Defunción: Paro Cardio Respiratorio No Traumatico.-
Certificado Médico: MEDICO GUSTAVO TSUYOSHI KAIRIYAMA
Era cónyuge de:
Declarante: Jose Gavino CERANTONIO Doc. Ident: 16881950
Domicilio: Catamarca nº 1764 - Posadas - Misiones
Obra en Virtud de **Ser empleado de la empresa funebre.Leida el Acta firma conmigo el declarante.**

114

Rectificación

Disposición Nº 2600/2020 de fecha 24-11-2020. Expte Nº 3149-A-20. ART. 1º NO HACER LUGAR, a lo solicitado a fs. 01, debiendo la parte interesada concurrir a un juzgado Civil de Primera Instancia.- ART. 2º y 3º de forma. Firmado Dra. Virginia Alejandra Soto, Directora General del R.P.P. Hay un sello. Posadas- Misiones.- 01-12-2020.

MINISTERIO DE GOBIERNO - REGISTRO CIVIL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

VIVIANA G. R. GASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

171a559fc57627e85f85fa328bfb59f8

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
7	1236	2017

DEFUNCIÓN

En **Capital - SECC. 1° CENTRO**
República Argentina, a **Nueve** de **Junio**
de **2017** Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION de
GARCIA STAUTMEISTER Jose Maria
Sexo: **MASCULINO** Nacionalidad: **ARGENTINO NATURALIZADO**
estado) **N/D**
profesión Doc. Ident **DNI: 13005757**
Domicilio **Eugenio Ramirez -esq Roque Perez 10- Posadas Misiones**
Hijo de:
y de:
Nacido en **Paraguay** el **18** de **Abril** de **1937**
Ocurrida en: **Eugenio Ramirez -esq Roque Perez 10- Posadas Misioones**
El **08** de **Junio** de **2017**, a las **14:30** horas
Causa de la Defunción: **Paro Cardio Respiratorio No Traumatico.-**
Certificado Médico: **MEDICO GUSTAVO TSUYOSHI KAIRIYAMA**
Era cónyuge de:
Declarante: **Jose Gavino CERANTONIO** Doc. Ident: **16881950**
Domicilio: **Catamarca nº 1764 - Posadas - Misiones**
Obra en Virtud de **Ser empleado de la empresa funebre.Leida el Acta firma conmigo el declarante.**

114

Rectificación

Disposición Nº 2600/2020 de fecha 24-11-2020. Expte Nº 3149-A-20. ART. 1º NO HACER LUGAR, a lo solicitado a fs. 01, debiendo la parte interesada concurrir a un juzgado Civil de Primera Instancia.- ART. 2º y 3º de forma. Firmado Dra. Virginia Alejandra Soto, Directora General del R.P.P. Hay un sello. Posadas- Misiones.- 01-12-2020.

106

Rectificación

Expte N° 3076-J-2024. Ofic. S/N-fecha 03-09-2024. Protocolo: L-12-F-17-A-24. Juzg. Civ. C. N° 6, Secr. única de la 1ra Circ. Judicial en Pdas, Prov. de Mnes. "Expte N°161061/2021 GARCIA JOSE MARCELO S/INFORMACIÓN SUMARIA". Pdas, 25/06/2024. RESUELVO: 1)APROBAR, la Info. sumaria rendida en autos y TENER por acreditado el último dom. real del causante JOSE MARIA GARCIA STAUTMEISTER, DNI N° 13.005.757, resulta sito en Roque Pérez 105 de ésta ciudad de Pdas-Mnes. 2)En consecuencia habiéndo consignado erróneamente en el acta de defunción (Ω), el dom. "Eugenio Ramirez -esq. Roque Perez 10-Pdas-Mnes", corresponde RECTIFICAR la misma, debiendo consignar, domicilio CORRECTO: "Roque Pérez 105 Posadas Misiones". Fdo. Dra. Carmen Helena Carbone. Jueza. Pdas.-Mnes.- 11-09-24.

171a559fc57627e85f85fa328bfb59f8

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

MINISTERIO DE GOBIERNO

PROVINCIA DE MISIONES

267

C ACTA Nº 1729 - T 3ª En Secc. 1ª Posadas Dpto. de Capital

Provincia de Misiones, a 5 de Noviembre de 1979 Ante mí Oficial Público Autorizado

Delegado, don Jose Maria GARCIA - STAUTMEISTER

~~C.I.~~ / M. I. Nº 13.005.757 Domiciliado Avda. Roque Perez Nº 105 - Pdas -

DECLARA: Que el día Veintinueve mes Octubre año mil novecientos Setenta y Nueve hora 12⁰⁰ lugar Cordoba Nº 546

NACIO una criatura del sexo Masculino constatada por Certificado del Dr. Juan R. Paredes recibió el nombre de Luis Maria

GARCIA

Luis Maria

APELLIDO GARCIA su padre Jose Maria GARCIA STAUTMEISTER - Arg. Nat. ~~C.I.~~ / M. I. Nº 13.005.757 su madre Nilda Edith GUTIERREZ - Argentina ~~C.I.~~ / M. I. Nº 5.575.995

Libr. Sanitaria Nº Ficha identificatoria Nº 27.574.816

Leída esta acta, la firman conmigo el declarante.

REGISTRO PROVINCIAL DE PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

NEMESIO LEONARDO MYES OLIVERA
2DO. JEFE R. P. P.

02_221111000563-001650

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE
Apellido / Surname
GARCIA
Nombre / Name
LUIS MARIA
Sexo / Sex
M
Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA
Ejemplar
A
Fecha de nacimiento / Date of birth
29 OCT/ OCT 1979
Fecha de emisión / Date of issue
06 ENE/ JAN 2015
Fecha de vencimiento / Date of expiry
06 ENE/ JAN 2030
Documento / Document
27.574.816
Trámite Nº / Of. ident.
00327326906
8149

DOMICILIO: CERRITO 2427 - Bº EL PROGRESO - POSADAS -
POSADAS - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES.
Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior y Transporte
PULGAR
CUIL: 20-27574816-2
IDARG27574816<4<<<<<<<<<<<<<<<
7910292M3001064ARG<<<<<<<<<<<6
GARCIA<<LUIS<MARIA<<<<<<<<<<<<

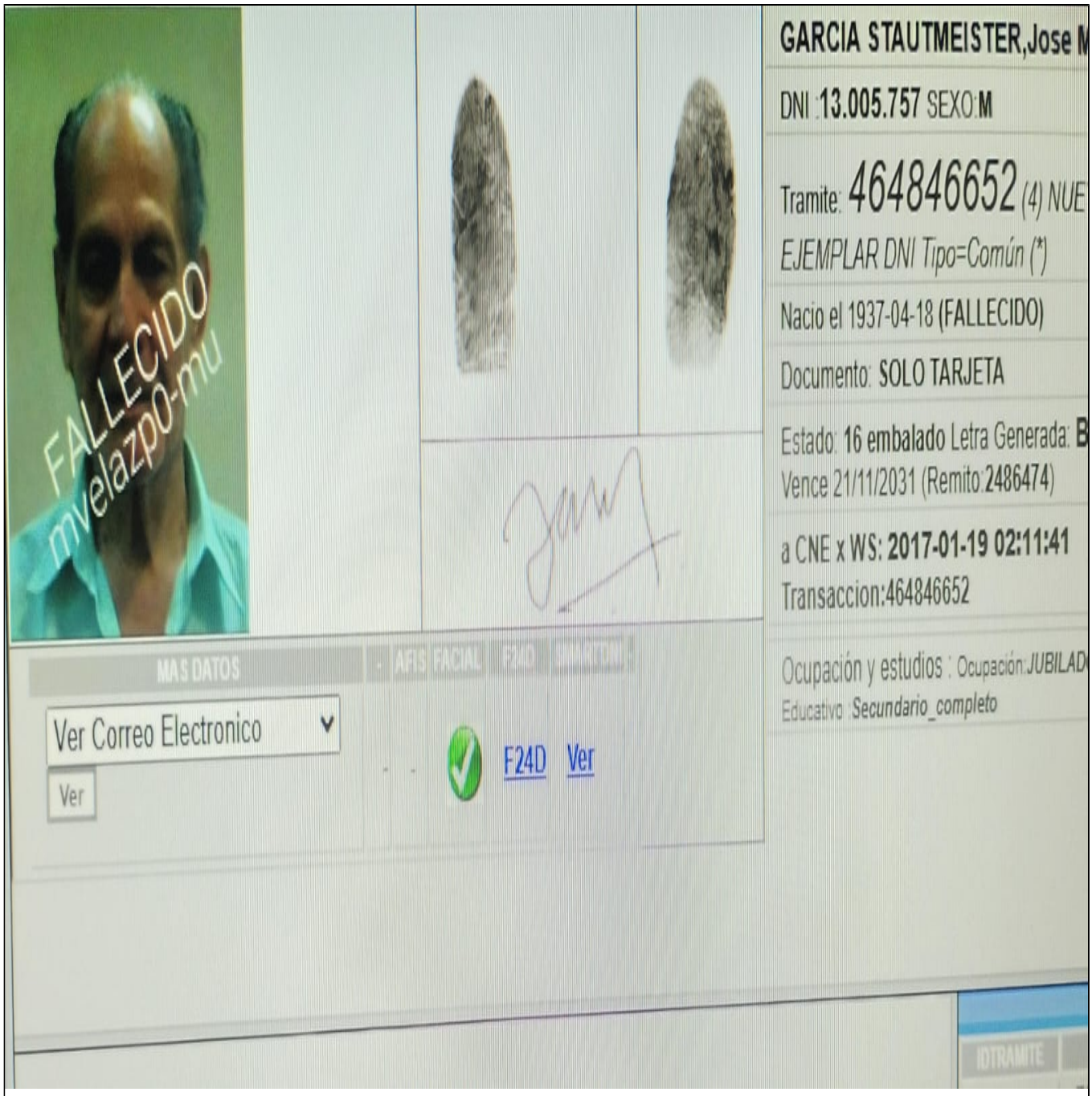
FALLECIDO
mvelazp0-mu
GARCIA STAUTMEISTER,Jose M
DNI :13.005.757 SEXO:M
Tramite: 464846652 (4) NUE
EJEMPLAR DNI Tipo=Común (*)
Nacio el 1937-04-18 (FALLECIDO)
Documento: SOLO TARJETA
Estado: 16 embalado Letra Generada: B
Vence 21/11/2031 (Remito:2486474)
a CNE x WS: 2017-01-19 02:11:41
Transaccion:464846652
Ocupación y estudios : Ocupación:JUBILAD
Educativo :Secundario_completo
MAS DATOS
AFIS FACIAL
F24D
Ver Correo Electronico
Ver
F24D Ver
IDTRAMITE

MINISTERIO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

Garcia José María con Gutierrez Hilda Edit.

REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO trescientos sesenta y nueve

En Posadas, Capital de la Provincia de Misiones República Argentina, siendo las once y treinta del día veinte y seis de Diciembre mil novecientos sesenta y tres ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don José María García - CI 155.643 / Misiones -

DATOS DEL CONTRAYENTE: Edad veinte y seis años, estado soltero nacionalidad paraguaya profesión contador público lugar de nacimiento Asunción República del Paraguay domiciliado en la chacra cuarenta y cuatro hijo de Dionisio García y Mazabal de nacionalidad paraguaya de profesión empleado domiciliado en Asunción República del Paraguay y de Luisa Stautmeister de nacionalidad brasileña domiciliada en Asunción - Paraguay

y Doña Hilda Edit Gutierrez - CI 137.608 - Misiones

DATOS DE LA CONTRAYENTE: Edad diez y ocho años estado soltera nacionalidad paraguaya profesión educadora lugar de nacimiento Encarnación República del Paraguay domiciliada en Angel Acuña veinte y uno hija de Hugo Enrique Gutierrez Brower de nacionalidad paraguaya de profesión constructor domiciliado en con su hija CI 80360 / Misiones y de Eulgencia Riveros de nacionalidad paraguaya domiciliada en con su hija - CI 126262 / Misiones

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don José María García

y Doña Hilda Edit Gutierrez

quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS: Nombre y apellido Luis Ramón Martinez - MI 7.543.132/40 Edad veinte y seis años, estado casado profesión empleado domiciliado en Belgrano, doscientos sesenta y siete

Nombre y apellido María Felisa Segovia de Sihra Edad cuarenta y cinco años, estado casada profesión profesora domiciliado en Felix de Azara cuarenta sesenta y ocho - LC. 6834.744 / Misiones

Presentes los padres de la menor contrayente le prestaron sus consentimientos para dicho

acto, Leida el acta firmaron conmigo los esposos el padre de la menor y los testigos antes nombrados.

REGISTRO CIVIL
SECCION 1ra. CAPITAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO
MINISTERIO DE GOBIERNO

SAMUEL RAMON BIANCHI
Delegado Registral
Decreto Ley 22.950

Posadas,

EXPTE N° 2118-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: "GARCIA LUIS MARIA S/ RECTIFICACION ACTA DE MATRIMONIO GARCIA JOSE MARIA CON GUTIERREZ NILDA EDIT"

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRÓ PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

A fs. 01 se presenta ante esta Dirección General el **Sr. LUIS MARIA GARCIA**, **D.N.I. N° 27.574.816**, solicitando rectificación de datos en la inscripción de matrimonio de sus padres, **José María GARCÍA con Nilda Edit GUTIERREZ**, registrada bajo: *Acta N° 399- Tomo: III – Folio: 22-Año: 1963, inscripta en Delegación de Posadas Sección Primera, Provincia de Misiones.*

A fs. 01 el interesado solicita se rectifique en la inscripción de matrimonio citada, el apellido de quien figura como contrayente, inscripto como: **José María García CI 155.645, de nacionalidad paraguaya, DEBIENDO DECIR: "GARCIA STAUTMEISTER";**

A fs. 04 adjunta como prueba de lo solicitado un acta de Defunción a nombre de: **Jose Maria GARCIA STAUTMEISTER, DNI N° 13.005.757**, **Nacionalidad: argentino naturalizado**, inscripta en fecha 9 de junio de 2017;

QUE, asimismo no adjunta documental suficiente que garantice y acredite que el Sr. José María García CI 155.645, de nacionalidad paraguaya y el Sr. Jose Maria GARCIA STAUTMEISTER, DNI N° 13.005.757, Nacionalidad: argentino naturalizado, son efectivamente la misma e idéntica persona;

Conforme ello esta Asesoría Letrada y Departamento Jurídico, tras haber cotejado y analizado la documentales acompañadas, entiende que, no se observan errores materiales ocasionado por esta Institución al momento de la Inscripción del acta citada, por lo tanto, la solicitud efectuada extralimita las facultades que concentra esta Dirección General, conforme lo establecido en la Ley 26.413, artículo 85. Por tanto corresponde a la parte interesada ocurrir en sede judicial para toda cuestión ateniente a cambio o modificación completa de datos personales o de progenitores extranjeros, correspondiendo al juez la consideración de los justos motivos enumerados en la ley, todo esto de acuerdo a lo dispuesto por los art 69 y 70 del Código Civil de la República Argentina y el art. 84 de la Ley 26.413

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.

Dra. [illegible] BENITEZ
ASESOR LEGAL
Reg. Civiles y Legitimaciones
Registro Provincial de las Personas

MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

Posadas, 31 de Julio de 2025.

DISPOSICIÓN N° 1596/25

VISTOS:

CARATULA	**EXPTE N° 2118-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: "GARCIA LUIS MARIA S/ RECTIFICACION ACTA DE MATRIMONIO GARCIA JOSE MARIA CON GUTIERREZ NILDA EDIT"**

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 se presenta ante esta Dirección General el Sr. **LUIS MARIA GARCIA,** acreditando su identidad con **D.N.I. N° 27.574.816**, solicitando rectificación de datos en la inscripción de matrimonio de sus padres, **José María GARCÍA con Nilda Edit GUTIERREZ**, registrada bajo: *Acta N° 399- Tomo: III – Folio: 22-Año: 1963, inscripta en Delegación de Posadas Sección Primera, Provincia de Misiones.*

QUE, el interesado solicita se rectifique en la inscripción de matrimonio citada, el apellido del contrayente, inscripto como **José María García CI 155.645, de nacionalidad paraguaya**;

QUE, el interesado afirma que se habría incurrido en un error material al consignar el apellido del contrayente, DEBIENDO DECIR: "**GARCIA STAUTMEISTER"*;***

QUE, como prueba de lo solicitado adjunta a fs. 04 un acta de Defunción a nombre de: **Jose Maria GARCIA STAUTMEISTER, DNI N° 13.005.757, Nacionalidad: argentino naturalizado,** inscripta en fecha 9 de junio de 2017;

QUE, tras el análisis de la documentación acompañada no se comprueba la existencia de errores materiales ocasionados por esta Institución al momento de la inscripción del acta mencionada, por el contrario se corresponden con datos declarados por el propio contrayente;

QUE, la inscripción que se pretende rectificar fue inscripta en fecha 26 de Diciembre de 1963, mientras que el acta adjuntada como documental probatoria, fue inscripta en fecha 09 de junio del 2017, por tanto no resulta suficiente para modificar una inscripción anterior;

QUE, asimismo esta Dirección General no reúne las facultades suficientes para garantizar y dar fe respecto a que el **Sr. José María García CI 155.645, de nacionalidad paraguaya** y el **Sr. Jose Maria GARCIA STAUTMEISTER, DNI N° 13.005.757, Nacionalidad: argentino naturalizado,** sean efectivamente la misma e idéntica persona;

QUE, la Ley 26413 en su **ARTICULO 85** dispone: *"La dirección general cuando **compruebe la existencia de omisiones o errores materiales** en las inscripciones de sus libros, que surjan evidentes del propio texto o de su cotejo con otros instrumentos públicos, podrá, de oficio o a petición de parte interesada, ordenar la modificación de dichas inscripciones previo dictamen letrado y mediante resolución o disposición fundada".*

QUE, conforme la normativa reguladora de las potestades que concentra este organismo y lo dispuesto por el artículo 85 de la Ley 26413; lo solicitado por la interesada extralimita las mismas, en razón de que no se corresponden con errores materiales u omisiones incurridas al momento de la inscripción;

QUE, Asesoría Letrada en su Dictamen correspondiente compartido por este Departamento Jurídico y Legalizaciones dispone, no hacer lugar a lo solicitado a fs. 01 por vía administrativa; debiendo la parte interesada ocurrir en sede judicial para *toda cuestión ateniente a cambio o modificación de nombre, apellido o nacionalidad, de los progenitores; correspondiendo al juez la consideración de los justos motivos enumerados en la ley , todo esto de acuerdo a lo dispuesto por los art 69 y 70 del Código Civil de la República Argentina y el art. 85 de la Ley 26.413.*

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

D I S P O N E:

ARTICULO 1: NO HACER LUGAR a lo solicitado a fs 01 conforme los considerando expuestos debiendo la parte interesada concurrir a un Juzgado Civil de Primera Instancia del domicilio de la parte Interesada.-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. la presente Disposición a los efectos de su cumplimiento e informe a la parte interesada.-

ARTICULO 3: **REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido ARCHIVESE por Dpto. Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA Paula Brigida

Firmado digitalmente por ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.08.01 08:15:25 -03'00'